ELECCIONES 2017

FUNCIONARIOS DE CASILLA, AL 99.95 POR CIENTO

Los trabajos para las elecciones en cuatro estados marchan adecuadamente, consideró el consejero del Instituto Nacional Electoral, Marco Antonio Baños, quien dijo que, del universo de más de 34 mil casillas a instalar, ya están listos 99.95% de los funcionarios de casilla que integrarán las mesas de votación. Apuntó que en esta semana y media que resta para los comicios, trabajarán para integrar 100% de las casillas. Comentó que el domingo pasado se realizó un simulacro para ver el funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral, del Programa de Resultados Electorales Preliminares y los conteos rápidos, éstos últimos en el caso de elección para gobernador. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

ATRIBUYEN PANISTAS DESVÍO A RIQUELME

El PAN acusó al candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, Miguel Riquelme, de otorgar contratos de obra pública por más de 180 millones de pesos a empresas creadas por sus colaboradores durante su gestión como alcalde de Torreón. El candidato panista a la gubernatura, Guillermo Anaya; el líder nacional de su partido, Ricardo Anaya, y el senador Luis Fernando Salazar, expusieron los resultados de una investigación que señala los vínculos de funcionarios municipales con empresas beneficiadas en la gestión de Riquelme. En respuesta, el Comité Municipal del tricolor, a través de un comunicado, negó que Riquelme haya formado con funcionarios de Torreón una red de corrupción. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MA. ELENA SÁNCHEZ)

BUSCAN 244 CANDIDATOS SER ALCALDES POR UN AÑO

En Coahuila, 244 candidatos buscan las alcaldías de 38 municipios, elección que tendrá la peculiaridad de que quien gane únicamente durará en el cargo un año, debido que se modificará el periodo de duración de cuatro a tres años, y se empatarán con las elecciones federales. Sin embargo, tendrán la posibilidad de reelegirse para el periodo inmediato. La mayoría de los aspirantes representan a 15 partidos, pero además hay 14 candidatos independientes, según el Instituto Electoral de Coahuila. En 10 de los 38 municipios hay al menos un candidato a alcalde independiente. Llama la atención que en Frontera, de 80 mil 991 habitantes, hay tres independientes registrados, el mayor número en cualquier municipio. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, FRANCISCO RODRÍGUEZ)

DEBE INDAGAR EL IEEM PRESUNTO APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL A DEL MAZO: INE

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) deberá investigar la supuesta intromisión del gobierno federal en favor de Alfredo del Mazo, candidato de la alianza PRI-PVEM-PES-Nueva Alianza, denunciada por Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena. La consejera presidenta de la Comisión Temporal de Procesos Electorales del organismo comicial, Pamela San Martín, anunció lo anterior y aclaró que el Instituto Nacional Electoral sólo puede analizar temas de fiscalización. Por su parte, el representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte, presentó una queja por el reparto de tarjetas “Salario Rosa” con las que promotores del PRI buscan coaccionar el voto con la promesa de depósitos de dinero una vez que triunfe el candidato tricolor a la gubernatura, Alfredo del Mazo. El también coordinador de campaña de la aspirante de Morena, Delfina Gómez, señaló que la queja describe que las tarjetas son repartidas a cambio de que las beneficiarias entreguen una copia de su credencial de elector. (LA JORNADA, P. 31, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; REFORMA, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

SE DESPEGA CINCO PUNTOS DEL MAZO DE GÓMEZ, A 12 DÍAS DE LA ELECCIÓN

En la recta final de las campañas por la gubernatura del Estado de México, el priista Alfredo del Mazo cuenta con 34% de la intención de voto, ubicándose cinco puntos por arriba de la morenista Delfina Gómez, quien cuenta con 29 por ciento. Así lo reveló la más reciente encuesta de El Financiero, realizada en la entidad los días 20 a 23 de mayo a mil 200 electores. De acuerdo con el estudio, el perredista Juan Zepeda se ubica en tercer lugar, con 19% de las preferencias, mientras que Josefina Vázquez Mota está en el cuarto sitio, con 13 por ciento. Según el sondeo, la independiente María Teresa Castell obtiene 3%, mientras que el petista Oscar González atrae 2% de las preferencias. Comparando estos resultados con los de la encuesta anterior que El Financiero publicó el 3 de mayo, los dos punteros se mantienen estables, con del Mazo subiendo dos puntos y Delfina en su mismo nivel anterior. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 40-41, ALEJANDRO MORENO)

VÁZQUEZ MOTA PIDE EL APOYO DE LOS INDECISOS

Con la esperanza de obtener la victoria, la candidata del PAN al gobierno del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, llamó a los indecisos a salir a votar este 4 de junio, pues de no hacerlo, "le estarían dando su voto al PRI". La panista precisó que de acuerdo con algunas encuestas hay un 40% de mexiquenses que están indecisos o con miedo de salir a votar, por lo que les insistió en que su participación en el proceso electoral será indispensable y definitoria. Por su parte, Delfina Gómez, candidata de Morena, utilizó recursos de precampaña y campaña para beneficiar a excolaboradores en el municipio de Texcoco y a familiares de su líder político, Higinio Martínez. Su equipo afirmó que todo es legal y denunció que es parte de la "guerra sucia" del PRI que ataca con dolo y calumnia. En tanto, el candidato del PRI, Alfredo del Mazo, visitó municipios de la zona sur y reconoció que la región ha sido olvidada. Se comprometió a construir en Villa Guerrero una Central de Abasto para comercializar las flores producidas en la región, para lo cual ya se cuenta con el espacio correspondiente. Por otra parte, Del Mazo es el candidato que más ha gastado en su campaña: 66.4 millones de pesos, cifra que duplica las erogaciones de su más cercana competidora, Gómez, con 32.2 millones de pesos, informó el Instituto Nacional Electoral. A menos de dos semanas de que concluyan las campañas electorales en dicha entidad, Vázquez está muy cerca de Del Mazo con un gasto de 65 millones de pesos, según un informe del organismo comicial que abarca hasta el 20 de mayo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA, MISAEL ZAVALA Y JUAN MANUEL BARRERA)

APOYA PRI CAMPAÑA CON PLANES OFICIALES

El presidente del PRI en Tultitlán, Estado de México, José Manuel González Reyes, llamó a promotores del voto de ese partido a echar mano de los programas sociales y obras gubernamentales para impulsar el sufragio a favor del priista Alfredo del Mazo, candidato al gobierno local. En una reunión con las estructuras del tricolor realizada el 25 de marzo en Tultitlán, el dirigente instruyó a recorrer las calles para recordar a los electores la entrega de tarjetas con dinero, como La Efectiva, el reparto de sillas de ruedas y aparatos auditivos y la operación de lecherías y comedores comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA GURRERO)

EXLÍDERES DEL PRD, QUE AÚN SON MILITANTES, LLAMAN A VOTAR POR GÓMEZ

Dos expresidentes nacionales del PRD, Pablo Gómez y Leonel Godoy, aún afiliados a ese partido, reconocen que Juan Zepeda, candidato perredista al gobierno del Estado de México, no es un contrincante que pueda llevar al triunfo en las elecciones, por ello llaman a votar por la candidata de Morena, Delfina Gómez. Godoy, también exgobernador de Michoacán, dijo que llama a perredistas, a militantes y simpatizantes de otros partidos, a votar por la morenista. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P, 1 Y 42, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PIDEN A SANDOVAL NO OBSTRUIR LA LEY

El PRD acusó al gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, de obstruir las investigaciones en su contra por presuntos delitos electorales. La secretaria general del sol azteca, Beatriz Mojica, aseguró que la administración de Sandoval promovió un amparo contra las investigaciones que realiza la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Dijo que ese recurso entorpece las investigaciones, propicia la impunidad y atenta contra las instituciones. Por su parte, el candidato priista, Manuel Cota Jiménez, presentó un programa que garantizará un apoyo económico a las amas de casa, denominado Salario Mujer. (REFORMA, P. 7, ARCELIA MAYA Y REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

CONSTITUCIONALISMO, DEMOCRACIAS E IGUALDAD DE GÉNERO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL TEPJF

Bajo el lema Centenario de la Constitución y los avances durante cien años respecto de los derechos de la ciudadanía, la Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) celebrará la edición de este año del 24 al 26 de mayo. Las instalaciones de la Sala Superior del TEPJF serán la sede del evento literario, donde además de presentaciones de libros, habrá mesas redondas y conferencias donde se analizarán y debatirán temas como el constitucionalismo, la igualdad de género en la democracia, los derechos políticos de los pueblos indígenas, la comunicación política, la legislación en materia de transparencia, entre otros. (ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

LA PROHIBICIÓN PARA QUE SIMPATIZANTES APORTEN A PARTIDOS FUERA DE PROCESOS ELECTORALES LIMITA SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y DE ASOCIACIÓN: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que las disposiciones legales y reglamentarias que impedían que simpatizantes de partidos políticos realizaran aportaciones voluntarias fuera del proceso electoral constituyen una restricción injustificada de sus derechos de participación política y de asociación. Por lo anterior, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir la normatividad reglamentaria necesaria para que este tipo de aportaciones se puedan registrar y fiscalizar en todo momento. Al resolver el expediente SUP-RAP-20/2017, promovido por el Partido de la Revolución Democrática, las magistradas y magistrados declararon la inaplicación del artículo 56, numeral 1, inciso c), de la Ley General de Partidos Políticos, así como del artículo 95, numeral 2, inciso c), fracción i, del Reglamento de Fiscalización del INE, ya que restringir la temporalidad en la que militantes pueden realizar aportaciones no es conforme con los derechos humanos contemplados en la Constitución y en los tratados internacionales. (NOTIMEX.GOB.MX, AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX)

EL TEPJF DESECHA LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR TARÍN GARCÍA

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, desechó la demanda presentada por Antonio Enrique Tarín García, quien pretendía que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados le tomara protesta como diputado federal. Al resolver el juicio SUP-JDC-201/2017, las magistradas y magistrados consideraron que no era posible atender la petición del diputado suplente, toda vez que el pasado 7 de mayo de 2017, Tarín García fue aprendido por la posible comisión del delito de peculado, por lo que fue puesto a disposición del juez de Control del Distrito Judicial de Morelos del Poder Judicial del Estado de Chihuahua. Durante la audiencia de esa misma fecha, como medida cautelar el juez de control dictó prisión preventiva a Tarín García por el tiempo que dure el proceso. Posteriormente, el 12 de mayo el juez decretó el auto de vinculación a proceso. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ÉDGAR ÁVILA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA; INTERNET: REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; PLANO INFORMATIVO.COM, REDACCIÓN; FRONTERA INFO.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN)

TEPJF DESECHA IMPUGNACIÓN DEL PRD EN CONTRA DE SENADORES QUE SE UNIERON A LA BANCADA DEL PT

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de impugnar la toma de nota por parte de la Mesa Directiva de la renuncia y separación de diversos senadores del PRD, quienes se incorporaron al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Por unanimidad, las magistradas y magistrados concluyeron que los actos impugnados no son de naturaleza electoral, sino que se ubican en el ámbito del derecho parlamentario. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, PATRICIA RAMÍREZ)

TEPJF ORDENA A COMISIÓN NACIONAL JURISDICCIONAL DEL PRD RESOLVER QUEJAS RELACIONADAS CON LA RENOVACIÓN DE SU DIRIGENCIA NACIONAL

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad, que ha existido una omisión injustificada de la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para resolver diversas quejas relacionadas con la supuesta falta de convocar a la renovación de los órganos directivos de dicho partido político. Al resolver los juicios SUP-JDC-361/2017, SUP-JDC-362/2017 y SUP-JDC-370/2017, las magistradas y magistrados concluyeron que ya han transcurrido los plazos que el Reglamento de Disciplina Interna del PRD establece como límite para resolver este tipo de asuntos. Por lo anterior, ordenó al instituto político resolver las quejas intrapartidistas en un plazo de tres días, pues de lo contrario se le impondrá una medida de apremio. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

TEPJF CONFIRMA INEXISTENCIA DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA DE ZEPEDA

Al resolver el SUP-JRC-108/2017, las magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México que declaró inexistentes los presuntos actos anticipados de precampaña del entonces diputado local Juan Zepeda, ni encontró elementos de una estrategia para posicionar anticipadamente su imagen en relación con un procedimiento interno de selección de candidatos o con un proceso electoral, derivado de un reportaje publicado en la revista Líder México y de la difusión de publicidad a través de espectaculares y páginas de Internet. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

TEPJF VALIDA NEGATIVA A PREP POR CASILLA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la negativa del Instituto Electoral del Estado de México de implementar un mecanismo que agilizaría y daría certeza al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para los comicios del próximo 4 de junio. El sistema, conocido como PREP-casilla, contempla la digitalización en tiempo real, a través de fotografías y una aplicación móvil, de las Actas de Escrutinio y Cómputo desde la casilla, una vez que ésta cierra. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

ENSANCHAMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, DEMOCRACIA PARITARIA Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ENTRE LOS LOGROS DEL TEPJF: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, inauguró el Diplomado en Derecho Electoral en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), y destacó los logros alcanzados por la democracia mexicana desde que, en 1996, la justicia electoral dejó el ámbito del Poder Ejecutivo y se integró al Poder Judicial. “Pasamos de un sistema en el que todas las elecciones eran calificadas por los órganos políticos. Por ende, las impugnaciones eran políticas, pero, sobre todo, la resolución de las impugnaciones se basaba esencialmente en motivaciones políticas”, indicó. En la inauguración del Diplomado organizado por la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UABJO, participó también el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, así como el presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Gustavo Meixueiro Nájera, y el coordinador de Posgrado, Alexander Pérez Carrera. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

POSTERGAN DISCUSIÓN SOBRE LÍDERES EN SPOTS

Los lineamientos para normar la aparición de personajes de los partidos políticos en sus spots serán discutidos por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta después de las elecciones del 4 de junio, apuntó Marco Antonio Baños, consejero del INE, quien negó que los mismos tengan dedicatoria para los líderes de Morena y el Partido Acción Nacional. Al término de la mesa de consejeros, el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos comentó que se han registrado avances en los trabajos, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha emitido nuevas ejecutorias con matices y más criterios, por lo que, en principio, se ha sistematizado la información de las sentencias y pronto habrá una

propuesta de borrador que se discutirá en mesa de consejeros, luego con los partidos políticos en el Comité y, por último, en Consejo General. Baños comentó que algunos partidos políticos se han acercado para emitir sus puntos de vista, mientras el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, se ha entrevistado con los magistrados del TEPJF para comentar los tiempos en que serán aprobados los lineamientos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

NO BAJAN NIVELES DE OZONO; LA FASE 1 SE MANTIENE

Luego de registrarse 167 puntos de contaminación por ozono en la delegación Gustavo A. Madero, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) decidió extender para este miércoles la fase 1 de contingencia ambiental atmosférica. Al respecto, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reiteró que todos los días, sin ningún control en materia ambiental, circulan por esta urbe miles de vehículos de carga pesada con placas federales sin que la autoridad correspondiente haga algo. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ)

GUERRERO

MATAN A EXALCALDE DE COYUCA DE CATALÁN

El exalcalde perredista de Coyuca de Catalán y exdiputado local, Eli Camacho Goicochea, fue asesinado anoche a balazos en un negocio que tenía en Ciudad Altamirano, Guerrero. De acuerdo con las primeras versiones, el político se encontraba en una peletería de su propiedad cuando llegó un hombre armado con una pistola y le disparó. Camacho quedó herido y su familia lo trasladó a un hospital privado para que recibiera atención médica; sin embargo, por la gravedad de sus heridas murió. En el lugar hubo intensa movilización policiaca. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ROLANDO AGUILAR)

INFORMACIÓN RELEVANTE

LÓPEZ OBRADOR CIERRA LA PUERTA AL PRD PARA 2018

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que ya no hay posibilidades para una alianza con el PRD rumbo a las elecciones presidenciales de 2018. Tras dos emplazamientos al sol azteca para declinar a favor de Morena en el Estado de México, los cuales fueron rechazados, indicó que quedó de manifiesto que los dirigentes perredistas están “al servicio del PRI y la mafia del poder”. Consideró incluso que el partido en el que militó hasta 2012 está llegando a su fin político. López Obrador acudió a Nezahualcóyotl, bastión del PRD y de su candidato a la gubernatura, Juan Zepeda, por una respuesta para que el perredismo declinara a favor de Delfina Gómez. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA)

DE LA MADRID NO SE DESCARTA PARA 2018

Enrique de la Madrid, secretario de Turismo, pidió que "no lo descarten" para buscar la candidatura presidencial por el PRI en 2018, al llamar a la ciudadanía a decidir "con base en el candidato y no en el equipo al que pertenezca". De la Madrid se convirtió en el primer integrante del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto en decir públicamente que quiere ser candidato del PRI a la Presidencia. En entrevista, reconoció que "ha habido muchos miembros [del PRI] que francamente abusaron, violaron la ley, y que han dejado una pésima imagen" del partido. Consideró que en el tricolor, como en otros partidos políticos, "hay mexicanos de primera, hay gente educada, hay gente capaz y somos los más". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 12, REDACCIÓN)

RESPONDE BIEN LA ECONOMÍA: PEÑA NIETO; FMI DESTACA FORTALEZA DEL PAÍS

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que, pese a que a principios de año la economía nacional enfrentaba un escenario francamente incierto, derivado del cambio de gobierno en Estados Unidos y del incremento en los precios de las gasolinas, al paso de los meses "se comportó mejor de lo esperado". Al presentar indicadores económicos como el PIB, gasto al mayoreo y menudeo, y de inversión extranjera directa —que suma en su mandato más de 144 mil millones de dólares—, dijo que al país le va bien. En un video transmitido por redes sociales, el jefe del Ejecutivo federal detalló: "A unos meses de distancia sabemos que nuestra economía se comportó mejor de lo esperado, apoyada sobre todo por la fuerte creación de empleo y la confianza de invertir en nuestro país". Indicó que esta semana se ha dado a conocer que las ventas al mayoreo registraron en marzo un crecimiento anual de 11.4%, se trata del crecimiento más alto para un mes de marzo desde 2009, además de que las ventas al menudeo se incrementaron 6.1% a tasa anual. En tanto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) consideró que "México ha preservado la fortaleza de sus políticas económicas y los fundamentos de su economía continúan estando sanos", razón por la cual, el organismo decidió mantener abierta la Línea de Crédito Flexible al país por un monto que supera 86 mil millones de dólares. Por su parte, El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, calificó de "buena noticia" la renovación de la Línea de Crédito por considerar que ese recurso, junto con las Reservas Internacionales, nos da elementos de fortaleza adicionales para hacer frente a los episodios de incertidumbre. (EL UNIVERSAL, P. 10, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 13, FELIPE GAZCÓN)

MÉXICO SERÁ LA SEDE PARA TRABAJAR POR UN MUNDO MÁS RESILIENTE/ ENRIQUE PEÑA NIETO

La cultura de prevención y protección civil en México data de tiempos prehispánicos. En un acantilado de nuestra costa atlántica, podemos hallar vestigios de cómo los antiguos mexicanos libraron largas y duras batallas contra la naturaleza. […] En 2015, "Patricia", el huracán más poderoso jamás registrado, llegó a las costas del Pacífico mexicano. Patricia alcanzó una velocidad de 322 kph en el océano y de 265 kph al tocar tierra, convirtiéndose en el ciclón más fuerte en la historia. A pesar de la enorme amenaza que constituyó, un esfuerzo de prevención sin precedentes —que incluyó las previsiones de la llegada de la tormenta, la amplia y clara difusión de los mensajes de Protección Civil, y las evacuaciones oportunas— permitió a México superar el meteoro sin una sola víctima. […] Aunque el camino ha sido largo, el progreso logrado en la reducción del riesgo de desastres en todo el mundo ha sido sobresaliente. […] Además, al mejorar la gestión en el riesgo de desastres y reducir sus factores desencadenantes, estamos dando paso a la implementación exitosa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda proporciona a todos los países una hoja de ruta para tomar acciones relacionadas con el clima, las cuales reducirán las emisiones y aumentarán la resiliencia al cambio climático. Por ello, su efectiva

ejecución disminuirá la frecuencia y la fuerza de los fenómenos climáticos. La Plataforma Global 2017 será una valiosa oportunidad para reactivar esfuerzos mundiales al compartir experiencias y mejores prácticas. Es primordial que encontremos maneras más eficientes para reducir el número de muertes, así como disminuir los daños y el impacto económico causado por los desastres naturales. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ENRIQUE PEÑA NIETO)

BUSCAN AJUSTAR TLCAN ANTES DE ELECCIONES

El mejor escenario para el Tratado de libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es concluir las negociaciones antes de los comicios de 2018 en México y Estados Unidos, indicó el canciller Luis Videgaray. "Creemos que agregaría un grado de dificultad al proceso, y, por lo tanto, es mejor hacerlo cuando no haya un proceso electoral. En Estados Unidos también hay elecciones intermedias, lo cual generaría complejidades para una discusión del TLCAN", afirmó en rueda de prensa luego de su participación en el panel "México y América del Norte; una potencia global". En tanto, la ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Canadá, Chrystia Freeland, dijo que, si bien Canadá no está próximo a tener comicios, los tres países tienen asuntos domésticos que atender que estarán presentes durante las negociaciones. Por su parte, Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, enfatizó que México debe llegar con principios y objetivos claros a la renegociación del TLCAN para que los tres países que lo conforman manden señales claras y de certidumbre a los mercados. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, SILVIA GARDUÑO; LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 25, SUSANA GONZÁLEZ)

EL CASO IGUALA SIGUE ABIERTO: OSORIO CHONG

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014, y dejó claro el compromiso de la administración federal de que la investigación del caso sigue abierta. Los familiares y sus representantes legales se reunirán la próxima semana con el titular de la Procuraduría General de la República, en el contexto de la visita que realizarán los enviados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que dan seguimiento al caso. Los especialistas del mecanismo de seguimiento designados por la CIDH visitarán México el 30 de mayo y trabajarán dos días en sus evaluaciones. Se reunirán con el procurador Raúl Cervantes y con otros funcionarios del gobierno federal. Se acordó que después de la reunión con el procurador, en el seno del mecanismo, se agendará un encuentro para dar seguimiento a los acuerdos, informó el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Roberto Campa, al término de la conversación entre familiares de los 43 jóvenes y Osorio Chong. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, FABIOLA MARTÍNEZ)

ROMPEN ACUERDO EN TRANSPARENCIA

Una decena de organizaciones de la sociedad civil rompió con la administración federal en la Alianza para el Gobierno Abierto, iniciativa que vela por la transparencia gubernamental y que fue impulsada por México en la Organización de las Naciones Unidas. El rompimiento se da debido al espionaje que, aseguran, emprendió el gobierno del presidente Enrique Peña en contra de defensores del derecho a la salud. Los académicos y activistas denunciaron que desde febrero exigieron que la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aclararan el espionaje revelado por la agrupación canadiense Citizen Lab contra tres defensores mexicanos. Según la denuncia, el gobierno espió a Simón

Barquera, del Instituto Nacional de Salud Pública; Alejandro Calvillo, de El Poder del Consumidor, y Luis Encarnación, de la coalición Contrapeso. Estos dos últimos eran colaboradores de la Alianza. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 9, CÉSAR MARTÍNEZ)

EL SENADO ESTIRA SU PRESUPUESTO

Por primera vez, el Senado de la República está en una situación difícil en sus finanzas, pues el recorte de 219 millones de pesos en términos reales que registró en este año lo llevó a dejar sin presupuesto asignado durante el segundo semestre del año a 18 de las 35 actividades que realiza, en áreas como vales de gasolina, alimentos, asesorías, ayudas sociales, mobiliario, compra de automóviles y obra pública. De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2017, el Senado sólo tiene presupuesto garantizado para toda el área de servicios personales y los Servicios Generales, que incluye viajes nacionales e internacionales, trabajo en comisiones y subvenciones a los grupos parlamentarios, porque se refieren al trabajo fundamental del Senado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

AGONIZA LA REFORMA DE POLICÍAS; NO PASARÁ LA MODIFICACIÓN: PRI

La reforma constitucional que crea el Mando Mixto policial está a punto de morir en la Cámara de Diputados. Las bancadas del PRI, PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social anunciaron su rechazo para que la minuta no llegue al Pleno. El del PRI fue el primer grupo en anunciar su determinación; posterior a ello se canceló la reunión en comisiones en la que se iban a votar las modificaciones en seguridad. “No estamos de acuerdo con el proyecto si viene en el sentido de la minuta del Senado”, dijo el líder de los priistas, César Camacho Quiroz. Lo que pretende el PRI es una ley sobre el Mando Único policial, ya rechazado en el Senado. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 20, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS)

MEDIOS DICEN “YA BASTA” A VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS

Medios de comunicación nacionales e internacionales, así como el Grupo de Diarios América, la Sociedad Interamericana de Prensa y la organización PEN México, denuncian “la ofensiva asesina” que han padecido los periodistas mexicanos en el ejercicio de investigar y difundir las actividades de la criminalidad, especialmente la generada por la narco-delincuencia en México. En un desplegado, más de 30 medios —sitios de Internet, periódicos, televisoras, radiodifusoras y agencias informativas— demandan al Estado garantizar el derecho a la información, por la seguridad de los periodistas mexicanos y de todo aquel que ejerce el periodismo en nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

PGR SÓLO HA RESUELTO 4% DE DENUNCIAS DE LA ASF

La Procuraduría General de la República (PGR) únicamente ha resuelto 4.4% de las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), reveló su titular Juan Manuel Portal Martínez, quien adelantó que en breve presentará al menos otras 300 denuncias por posible daño patrimonial registrado entre 2014 y 2015, donde están implicados gobiernos locales y hasta universidades. En entrevista, Portal Martínez dijo que la institución de fiscalización ha presentado ante la Procuraduría 741 denuncias y solamente se han resuelto 33 de ellas, mismas que, aclaró, son recientes y corresponden a los últimos tres años. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN)

ANALIZA IFT ACTUAR CONTRA TECNORADIO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dijo que emprendería acciones administrativas y penales en contra de Tecnoradio. Esto, en caso de que comprueben que dicha empresa, que ganó 37 frecuencias de FM y AM en la primera licitación de radio y por las que ofreció pagar 287 millones de pesos, le entregó información falsa y, para ello, en los próximos 5 a 10 días entregarán al Pleno del IFT las pruebas de la investigación. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 1, ALEJANDRO GONZÁLEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que la dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Alejandra Barrales, anda de malas en estos días. No sólo las corrientes internas de su partido se rebelaron contra su propuesta de frente común con la derecha, sino que ayer el Tribunal Electoral le bateó su intención de impedir que sus ex compañeros de bancada, encabezados por Miguel Barbosa, se pudieran integrar a la fracción del PT, lo que representa una nueva derrota para la lideresa. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

DÍA HÁBIL/ PALO AL PRD Y A PADIERNA; SERÁ PT TERCERA FUERZA EN SENADO/ ALBERTO MONTOYA

Dolores Padierna, la banda "los Chuchos" —a la que sirve—, y lo que queda del Partido de la Revolución Democrática fueron bateados por el Trife (sic) en su impugnación a la renuncia de senadores que se fueron al PT y la integración de su bancada. Así, el reparto de comisiones, de billete y de atribuciones se modificará a favor del petismo, que apoya a Andrés Manuel López Obrador y a su negocio creación, Morena. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, vulgo Trife, resolvió los expedientes SUP-JDC-176/2017 y el SUP-REC-95/2017 y concluyó: "El acto que se reclama incide exclusivamente en el ámbito parlamentario administrativo, por estar relacionado con el funcionamiento de las actividades internas de las decisiones de los órganos del Senado de la República, que en modo alguno repercute en derechos de naturaleza electoral". "El acto que se pretende impugnar por esta vía corresponde al ámbito del derecho parlamentario, tanto desde un punto de vista formal y material, dado que se relaciona con la toma de nota por parte de la Mesa Directiva de la renuncia y separación de diversos senadores del PRD para incorporarse al grupo parlamentario del PT". En resumen, por unanimidad fue desechado el recurso o la impugnación, así que doña Dolores, otrora lopezobradorista de hueso colorado, tendrá que dirigir una fracción de apenas ocho senadores y recibir menos varo y comisiones. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El presidente del Senado, Pablo Escudero Morales, impulsa la capacitación de su personal en materia de derechos políticos, el programa se desarrolla con el apoyo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de un diplomado "Los derechos políticos y su tutela", el objetivo por alcanzar es mejorar las competencias y la especialización de sus servidores públicos, así como ampliar la instrucción en derecho electoral, lo que significa destacar la atención sobre el espectro electoral que envuelve estos tiempos. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, ANTONIO TENORIO ADAME)

GRAN ANGULAR/ INSTANTÁNEAS/ ACUSACIONES/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

El lunes pasado el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer lo que aseguró es la lista de funcionarios del gobierno federal que participan en la promoción del voto a favor del candidato priista Alfredo del Mazo, a partir, según sus señalamientos, de una decisión tomada en Los Pinos de repartir la entidad en varias zonas de apoyo. De inmediato vino la respuesta de la Presidencia de la República, a través del vocero Eduardo Sánchez, quien negó tales señalamientos y dijo a AMLO que, en todo caso, presente una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Entre estas acusaciones contra el gobierno y el PRI, y las diversas presentadas contra la morenista Delfina Gómez y la panista Vázquez Mota, lo que se percibe en el horizonte es que la decisión en el Estado de México, terminarán por tomarla los tribunales electorales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

ANULAR ELECCIÓN MEXIQUENSE/ GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

¿Se anulará la elección del Estado de México? ¿Unos jueces decidirán la gubernatura con más población del país? Creo que sí. La "judicialización" del Palacio de Gobierno de Toluca está a la vuelta de la esquina. El primer escalón para revocar las elecciones está puesto; son las denuncias y quejas entre los dos partidos, PRI y Morena, que encabezan las encuestas. El duelo está cantado. El PRI tiene un arma poderosa: la acusación contra Delfina Gómez de haber empezado una "campaña anticipada", desde que Andrés Manuel López Obrador la nombró, en julio del año pasado, "promotora de la soberanía nacional en el Estado de México". Existe un precedente judicial a su favor: por esa razón se anuló la elección en el municipio de Zacatecas. Pero en la oposición no están mancos para esa pelea. El argumento que sobresale para enderezar un litigio contra el PRI será el despilfarro cínico y enorme de dinero público. Y también tienen un precedente a favor para "tumbar" la elección, la penúltima elección de Colima. Conoce muy bien ese asunto el magistrado electoral federal José Luis Vargas Valdez quien litigó a favor del PRI en aquella ocasión, y ahora podría juzgar esas conductas. […] La campaña del PRI, como los gobiernos del PRI, tienen una columna vertebral en el dinero público, que dicho sea de paso, no es otra cosa que dinero privado sometido a administración pública. Y ese gasto tiene límites en campaña y su uso en el proselitismo partidista está condicionado por la ley. ¿El Tribunal Electoral revisará ese gasto? ¿Sólo revisará la "campaña anticipada" de Delfina? No lo sé. Pero hay un elemento inquietante que no debemos olvidar: los plazos de cuatro magistrados electorales que podrían anular la elección mexiquense están sub judice, es decir, están pendientes de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Elección mexiquense, otra vez, junto a la presidencial del 2018? Es la pregunta. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES)

UNO HASTA EL FONDO/ NO SIRVEN DE NADA/ GIL GAMÉS

Al ex rector de la UNAM Liópez lo ha infamado: "¿quién iba a decirlo? Que de rector iba a terminar de mapache". ¿Cómo la ven? Dicho sea esto sin la menor intención de un albur electoral. A darle con todo al adversario, sin excluir difamaciones. El hombre de la república amorosa es en materia política un rufián. Cierto, en la política mexicana, las buenas maneras son perdedoras. […] Ahora mal sin bien: la parte más reveladora de la muy fluida alocución de Liópez denunciando hasta el aire que se respira en el Estado de México óiganla: "Ni modo que nos atengamos al INE, o al Trife [sic], o a la Fepade. No sirven para nada. Todo esto no lo ven, están de alcahuetes, se hacen de la vista gorda; pero a pesar de todo esto vamos a ganar en el Estado de México con un porcentaje amplio". Si Gil leyó bien, de nuevo Liópez infama, ahora a las instituciones de las leyes electorales, a quienes cuentan los votos, califican los comicios y castigan los delitos electorales. De nuevo: ¿todo esto no amerita que estas

instituciones emitan una declaración en la cual digan que el INE, el Trife y la Fepade no son alcahuetes de nadie. En fon. Al parecer ya no se usa defender los principios de las instituciones. Y allí queda la palabra de Liópez puesta en un video, reproducida en la prensa hasta el fin de los tiempos y sin desmentido alguno. Desesperado, Gil cantó: estábanos comiendo rábanos / unos comíamos otros cantábanos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, GIL GAMÉS)

ACCESO LIBRE/ EL AMLO DE LAS REDES/ CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

El cerco informativo terminó. La añeja denuncia de Andrés Manuel López Obrador sobre el bloqueo que según él recibía en los medios tradicionales de comunicación desapareció. El líder de Morena está consciente de la fuerza de las redes sociales y ha concentrado en ellas sus mensajes, denuncias y las respuestas a acusaciones. La más reciente incriminación fue hecha en un video de casi 14 minutos colocado en Facebook y YouTube el pasado lunes, donde presentó varios documentos que presuntamente le hicieron llegar, los cuales probarían la intromisión de funcionarios federales en la campaña electoral del Estado de México, con orden directa del presidente Peña para apoyar a Alfredo del Mazo. En la primera parte del video AMLO mostró unas cuantas hojas hechas en Excel, en las que se enlista a funcionarios como Aurelio Nuño, José Narro, José Reyes Baeza, Rafael Pacchiano, Enrique de la Madrid, Gerardo Ruiz Esparza, David Penchyna, Luis Miranda, entre otros, cada uno asignado a un municipio mexiquense con la intención de operar en favor del candidato del PRI. […] Fustigó que el INE, el Trife (sic) y la Fepade "no sirven para nada", pero que a pesar de eso, ganarán la elección. La denuncia contra los funcionarios y la preconfiguración de un fraude provocaron que la Presidencia de la República operara el mismo lunes. El vocero Eduardo Sánchez publicó una serie de tuits donde a nombre del gobierno federal desconocía los documentos e instaba al líder de Morena a presentar las denuncias correspondientes. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8, CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ)

JUEGO DE PALABRAS/ JUGANDO A LOS ENCANTADOS/ GILBERTO D'ESTRABAU

De 25 años para acá al drama de la política mexicana se ha sumado un juego inventado por niños. Ante la cercanía de cada elección importante, es como si alguien tocara al país en el hombro y le dijera ¡encantado!… y lo dejara así, hasta que las urnas, o el TEPJF, o Dios, o el diablo, decidan quién ganó y lo desencante. Aunque, por supuesto, el ganador siempre queda encantado. Nos quedamos como estatuas —¿O se dice monumento?— durante semanas ante el guiñol de los candidatos, que son los únicos que se mueven como servidores sexuales en viernes de quincena. Ante lo cual, lo único que se puede hacer es reflexionar. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, GILBERTO D'ESTRABAU)